



ACTA Nº 6/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AGOST DE 14 DE MAYO DE 2014.

SRES. ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. JUAN JOSÉ CASTELLÓ MOLINA

Concejales

Populares de Agost

D. RAFAEL VICEDO MORANT
D. LEANDRO SAMUEL CARO PÉREZ
D. RAMÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PSOE

D. JUAN CUENCA ANTÓN
D. ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ
D. JOSE ANTONIO ANTÓN SUAY
D^a. ALICIA CASTELLÓ ARAVID

AIA Compromís per Agost

D. FRANCISCO M. LOZANO MARTINEZ
D. LUIS VICENTE CASTELLÓ VICEDO

Secretario

D. MIGUEL OLIVARES GUILABERT

En la villa de Agost a catorce de mayo de dos mil catorce, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. relacionados al margen, asistidos por el Secretario, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente convocada reglamentariamente para este día y hora. Excusan su asistencia la Concejala D^a. M^a Dolores Quirant . Declarado abierto el acto público por la Presidencia, se pasa al examen de los asuntos relacionados en el orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde explica que se ha tenido que convocar esta sesión urgente por la premura de tiempo, con el fin de poder nombrar nuevos miembros de la Mesa Electoral 002 B, por haber presentado reclamación el 1º vocal titular y sus dos suplentes y haber sido aceptadas éstas por la Junta Electoral de Zona, quedando por tanto esta Mesa sin ningún miembro.

Realizada votación, por unanimidad de los concejales asistentes, se aprueba la urgencia de la sesión.

2º.- SORTEO PARA EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL 002 B PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO.

De acuerdo con el artículo 26 de la LOREG, aplicando el sistema informático remitido por el INE para la selección de Vocal 1º y sus dos suplentes de la Mesa Electoral 002 B, al haber quedado vacantes estos cargos por haber admitido sus excusas la Junta Electoral de Zona de Elda.

Siendo el Pleno el órgano competente, se adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los 1º Vocal y sus dos suplentes de la Mesa Electoral 002 B mediante la aplicación informática, así como un reserva, para no tener que realizar nuevo sorteo en el caso de necesitar nuevo nombramiento.

SEGUNDO.- De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los miembros de las Mesas Electorales:

SECCION 002 MESA B

TITULAR

-Vocal 1º: Dª. PALOMA MIRA VICEDO, DNI 52763300N

SUPLENTES

-1º de Vocal 1º: D. ANTONIO MONZÓN ROMERO, DNI 79102185X

-2º de Vocal 1º: D. JOSE JOAQUÍN PÉREZ VICEDO, DNI 21404609G

RESERVA

Dª. DOLORES VICEDO SANTACRUZ, DNI 74204389H

TERCERO.- Notificar la referida designación como 1º Vocal y suplentes de la Mesa Electoral 002 B a los interesados en el plazo de tres días.

CUARTO.- Comunicar el presente acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la sesión, siendo las nueve horas del día catorce de mayo de dos mil catorce, y por mí, el Secretario, se extiende la presente Acta, que firma conmigo, a continuación y en prueba de su conformidad, el Sr. Alcalde, de todo lo cuál doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Juan José Castelló Molina

D. Miguel Olivares Guilabert